Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

MODIFICA EN FORMA INTERNA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018, EN EL SENTIDO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, jueves 11 de octubre de 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 4947/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2783 de Alcalde de 11 de octubre de 2018; Memorándum N° 271 de Director de SECPLA de 11 de octubre de 2018 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldicio Exento N° 5304 de 26 de diciembre de 2017, que aprobó presupuesto municipal para el año 2018, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Dictamen N° 9910 de fecha 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- MODIFIQUESE, en forma interna el presupuesto municipal año 2018, en el sentido que indica:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-05-004-000-000	Correo	$ 50,000,000	
215-22-05-001-002-000	Consumo de electricidad de alumbrado público		$ 50,000,000
215-21-02-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	$ 1,000,000	
215-21-02-001-021-000	Componente Base asignación de Desempeño	$ 1,500,000	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20,008.-	$ 1,000,000	
215-21-02-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20,008.-	$ 4,200,000	
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base		$ 7,700,000
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20,008.-	$ 500,000	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20,008.-	$ 500,000	
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base		$ 1,000,000

2.- Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y, que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVESE.**

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección Control - DAF – Dpto. Contabilidad - SECPLA – Oficina de Partes.
111018